

Radicado No. 20260006786S

Bogotá D.C., 2026-02-24 06:34:30

Señor(a)
CARLOS ANDRES HOYOS ROJAS
carlosan33@gmail.com

Asunto: Petición - Radicado No. 20260002758R

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Ciencia del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En atención a su petición, por medio de la cual se solicita: "Convenio Préstamo Interbibliotecario", esta dependencia se permite emitir respuesta en los siguientes términos:

Una vez analizado el contenido de su solicitud, no es posible identificar con claridad el objeto concreto de la petición, ni el alcance del trámite que se pretende adelantar ante esta Entidad, en particular respecto del convenio de Préstamo Interbibliotecario al que se hace referencia, lo cual impide emitir una respuesta de fondo.

En ese sentido, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), cuando la petición no reúna los requisitos necesarios o resulte incompleta, la autoridad deberá requerir al peticionario para que la complete o aclare, suspendiéndose los términos para resolver hasta tanto se allegue la información requerida.

Por lo anterior, de manera atenta se solicita aclarar y precisar lo siguiente:

Indicar expresamente si se trata de la suscripción de un nuevo convenio, la renovación o prórroga de un convenio vigente, o la reactivación de un convenio anterior.

En caso de existir un convenio previo, informar el número, fecha de suscripción y vigencia del mismo.

Señalar de forma concreta la solicitud que se eleva ante el Ministerio.

Una vez se reciba la información solicitada, este Ministerio procederá a reanudar los términos legales y a dar respuesta de fondo conforme a sus competencias.

Conforme a lo anterior, el Ministerio de Ciencias, tecnología e innovación, proporciona una respuesta eficaz y clara a su solicitud. Nos suscribimos atentos a cualquier requerimiento adicional a esta cartera ministerial, el cual podrá ser realizado a través del correo electrónico: atencionalciudadano@minciencias.gov.co.

Proyecto: Alejandra Delgado/Dirección de Ciencia



KEVIN FERNANDO HENAO MARTINEZ

DIRECCIÓN DE CIENCIA

Anexo: 0

Copia:

*Este documento ha sido generado a través del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el uso de una contraseña personal. Para verificar su autenticidad podrá consultar el documento en el sitio web de la entidad con el número de radicado de la solicitud y la clave suministrada en la confirmación de su radicación:
<https://sgdea.minciencias.analitica.com.co/PQRSD/Publica/FormularioGestionPQRSD/>